

PROGRAMA DE GOBIERNO DEL FRENTE AMPLIO DE FLORIDA 2025-2030

versión: 20250407

Índice

Índice	2
Generalidades.....	3
Visión y Objetivos	4
Estado de Situación.....	5
1. Perspectiva a nivel Nacional.....	5
2. Perspectiva a nivel Departamental.....	7
Conceptos estructuradores.....	11
Un Nuevo Sueño Colectivo.....	11
¿Qué crecimiento y desarrollo queremos?.....	11
Sostenibilidad.....	12
Transversalidad.....	14
Territorialidad.....	14
Interseccionalidad.....	15
Institucionalidad.....	16
Visión de Largo Plazo.....	17
Ejes integradores de nuestra propuesta programática	19
1. FLORIDA de Capacidades, Desarrollo Sostenible y Solidaridad.....	19
2. FLORIDA un departamento de bienestar para Todas y Todos.....	22
3. FLORIDA cultural, pilar del sentido de la vida y de la fuerza constructora de la sociedad.....	25
4. FLORIDA asume la perspectiva interseccional de género como transversal e integradora.....	26
5. FLORIDA profundiza la democracia y construye ciudadanías.....	29
6. FLORIDA un departamento integrado que respeta la diversidad territorial.....	31
7. FLORIDA un departamento Soberano en una nueva situación global	32

Generalidades

Hace más de cincuenta años, en respuesta a una convocatoria basada en principios, valores y un programa de transformaciones, nació el **Frente Amplio**. En su creación confluyeron diversos sectores políticos, figuras destacadas y bases organizadas de la izquierda y el progresismo nacional.

Una fuerza política no es solo su pasado o presente, sino sobre todo su **futuro**. Es una esperanza compartida, como afirmó el General **Líber Seregni**, una luz al final del camino: un programa que guía hacia nuevas metas. Hoy, como siempre, el Frente Amplio es su gente, sus principios, valores y su programa.

Vivimos tiempos de cambios, incertidumbres y amenazas, pero también de **esperanzas** y nuevas utopías. Es necesario devolverle al pueblo la esperanza que necesita. Por eso, presentamos una propuesta de **cambios profundos** y un proyecto alternativo al modelo de la derecha, capaz de unir a las grandes mayorías afectadas por las políticas neoliberales. La esperanza se construye en las luchas populares y se fortalece con la confianza que genera esta propuesta.

En un mundo que atraviesa tiempos complejos, con cambios profundos que se propagan a gran velocidad, también surgen grandes **oportunidades**. Estas se vinculan con los avances de los movimientos sociales, que levantan banderas de equidad, solidaridad y justicia social.

Tiempos de desafíos y oportunidades

Son tiempos de:

- **Consolidación de derechos.**
- **Defensa de la vida, la naturaleza y la paz.**
- **Fortalecimiento de la democracia.**

Los avances sociales están acompañados de expresiones políticas que asumen y representan estas banderas. Estas **confluencias sociales** son fundamentales para construir un país basado en el bienestar, la inclusión y la justicia social, en un contexto mundial complejo.

Nuestros valores y principios

Mantenemos en alto, con plena vigencia, los valores y principios que nos definen:

- **Democracia.**
- **Derechos humanos.**
- **Libertad.**
- **Igualdad y equidad.**
- **Solidaridad.**
- **Soberanía.**

El Frente Amplio sigue comprometido con ser un faro de esperanza y transformación, guiado por los valores que unen a nuestro pueblo en la búsqueda de un futuro más justo para todas y todos.

Visión y Objetivos

“La esperanza necesita de certezas que convoquen a la participación, las voluntades, y el encuentro de todas y todos para tomar vuelo y darle vida a los sueños.”

BASES PROGRAMÁTICAS 2025-2030

Con las **“BASES PROGRAMÁTICAS 2025-2030”** como guía, la Comisión Departamental del Frente Amplio de Florida, establece que el **objetivo principal** del gobierno frenteamplista será promover y generar las condiciones necesarias para fomentar el crecimiento y el desarrollo sostenible y sustentable del departamento, con la participación activa de todas y todos, sin dejar a nadie atrás.

Crecimiento y desarrollo sostenible y sustentable

Impulsar acciones que favorezcan el crecimiento y desarrollo sostenible con un equilibrio integral entre las dimensiones económica, social y ambiental, asegurando que las acciones actuales no comprometan el bienestar de las generaciones futuras. Este enfoque demanda estrategias responsables que prioricen la eficiencia económica, la equidad social y la preservación ambiental.

Inclusión de todas y todos

La participación activa de las comunidades en los procesos de planificación y toma de decisiones es esencial para garantizar que las estrategias de desarrollo respondan a las necesidades reales de la población. Este enfoque participativo fortalece el sentido de pertenencia y compromiso, elementos clave para un progreso sostenido.

No dejar a nadie atrás

Este principio va más allá de atender únicamente a la población económicamente más vulnerable. Requiere un esfuerzo constante por combatir la discriminación y las crecientes desigualdades, abordando sus causas estructurales. Muchas de las barreras que enfrentan las personas para acceder a servicios, recursos y oportunidades no son meros accidentes o carencias materiales, sino el resultado de marcos legales, políticas públicas y prácticas sociales discriminatorias que perpetúan la exclusión.

Estado de Situación

El estado de situación se analiza desde dos perspectivas:

1. Perspectiva a nivel Nacional
2. Perspectiva a Departamental

1. Perspectiva a nivel Nacional

Con el Partido Nacional y sus aliados, en el poder desde el año 2020, Uruguay transitó un período que marcó la unión de partidos de orientación conservadora y de derecha, cuyo objetivo principal fue interrumpir el ciclo progresista del Frente Amplio.

El Frente Amplio, que gobernó desde 2005 y por 15 años, no solo lideró la recuperación económica tras la crisis de 2002, sino que también impulsó significativos avances sociales y económicos que dejaron una huella profunda en el desarrollo del país.

En esos años, se consolidaron pilares fundamentales para el desarrollo del país, como el Sistema Nacional Integrado de Salud, el Ministerio de Desarrollo Social, se impulsó la descentralización y participación ciudadana, y una reforma impositiva basada en la justicia social, con una mayor carga tributaria para quienes más tienen. La bonanza económica permitió una redistribución equitativa del ingreso, logrando mínimos históricos de pobreza e indigencia. Las empresas públicas se fortalecieron, y el Plan Ceibal revolucionó la educación al garantizar acceso a internet y dispositivos tecnológicos en todos los hogares y centros educativos.

Además, se incrementaron los salarios y las jubilaciones, mientras se generaron miles de empleos. Sin embargo, el último período de gobierno del FA enfrentó retos como la desaceleración económica, el aumento de la inseguridad y denuncias de corrupción que, amplificadas por la oposición y la prensa, influyeron en el resultado electoral de 2019, cuando el FA perdió el gobierno por un estrecho margen de 30,000 votos.

Con la llegada del Partido Nacional y sus aliados al poder, se implementaron medidas de ajuste fiscal, incluso durante la pandemia. Esto provocó una caída en salarios y jubilaciones, mientras las ganancias del sector exportador no beneficiaron a las grandes mayorías. Las ollas populares surgieron como un reflejo de la solidaridad ciudadana frente a un MIDES que no logró contener el avance de personas en situación de calle.

En el ámbito educativo, hubo recortes significativos, persecución sindical a docentes, sumarios y restricciones a estudiantes. En salud, se registraron retrocesos graves: falta de medicamentos en ASSE, largas esperas para especialistas y la implementación de "salas VIP" en instituciones privadas, desvirtuando el principio de equidad en el acceso a la atención médica. La emergencia habitacional se agudizó con la paralización de proyectos de vivienda cooperativa.

La inseguridad también creció de manera alarmante. El narcotráfico, que antes consideraba al país como un punto de tránsito, convirtió a Uruguay en un centro de acopio, intensificando la violencia entre bandas. La percepción de inseguridad se ha profundizado, afectando a la vida cotidiana, mientras que la violencia de género y las adicciones siguen siendo problemáticas críticas que requieren acciones urgentes.

El gobierno del Partido Nacional quedó marcado por la ineficacia frente a estos desafíos y por los escándalos de corrupción que involucraron a altos jerarcas, incluida una red delictiva en el propio seno de la Torre Ejecutiva. La respuesta del gobierno ante estas denuncias fue confrontar a la prensa y deslegitimar a las instituciones fiscalizadoras, lo que deterioró aún más la confianza ciudadana.

Mientras tanto, el Frente Amplio emprendió un proceso de autocrítica y reestructuración, fortaleciendo la militancia con giras por el interior con “EL FA te escucha” y logrando un histórico respaldo electoral. En las elecciones internas superó al Partido Nacional, obtuvo el 44% de los votos en octubre y ganó el balotaje por 4 puntos. Este triunfo marcó el regreso del FA al gobierno, impulsado por una militancia revitalizada y comprometida.

Balance del gobierno del Partido Nacional y sus aliados

El análisis de la gestión fiscal del gobierno de Lacalle Pou revela una discrepancia significativa entre las promesas de campaña y los resultados obtenidos. A pesar de comprometerse a reducir el gasto público y el déficit fiscal, el gobierno concluye su mandato con un mayor déficit (4,4% del PIB en agosto de 2024) y un aumento de la deuda pública en comparación con 2019.

Contrario a lo anunciado, los ingresos públicos crecieron un 1,5% del PIB debido a un aumento de la carga tributaria, pero el gasto público también se incrementó, especialmente en los últimos dos años, influenciado por el ciclo electoral. Este incremento supera en 925 millones de dólares las cifras proyectadas originalmente, dejando atrás el compromiso de reducción de 900 millones.

El periodo fiscal se dividió en tres fases: un leve aumento inicial del gasto en 2020, seguido por un ajuste fiscal significativo durante la pandemia (2021-2022) y, finalmente, un marcado incremento en los años recientes. La expansión del gasto, sumada a inconsistencias entre políticas fiscales y monetarias, ha generado desequilibrios, como el atraso cambiario, que afectarán la competitividad económica del país.

Aunque el oficialismo resalta mejoras en la calificación crediticia y el riesgo país, estas se atribuyen más al contexto financiero global que a un manejo fiscal destacado. La narrativa actual contrasta con las críticas de la entonces oposición en 2019, cuando el déficit y la deuda eran menores.

Desafíos del nuevo gobierno

El próximo gobierno enfrentará restricciones presupuestales importantes, lo que obligará a priorizar políticas sociales críticas como la pobreza infantil, educación y

seguridad. Será esencial una política fiscal responsable que garantice estabilidad económica y desarrollo sostenible.

Para lograrlo, será imprescindible persuadir y acordar con los sectores más afines sobre el rumbo, dado que no cuenta con las mayorías parlamentarias necesarias para hacerlo por sí solo.

2. Perspectiva a nivel Departamental

Desde la reapertura democrática en 1985 hasta el último proceso electoral, la estructura político-partidaria de Uruguay ha experimentado diversos cambios en los departamentos del país. En este contexto, el departamento de Florida tiene la particularidad de haber alternado el poder entre el Partido Colorado y el Partido Nacional hasta el año 2005. Ese ciclo de alternancia se interrumpió con un gobierno del Frente Amplio entre 2005 y 2010, pero desde entonces el Partido Nacional ha retomado el control. Al finalizar este período electoral, se habrán completado tres administraciones consecutivas.

En estos 15 años de gobierno del Partido Nacional, se ha observado una disminución sistemática de los mecanismos de participación ciudadana organizada. Han ido desapareciendo las comisiones barriales, la Inter Barrial, se ha debilitado la oposición gremial y eliminado los presupuestos participativos, un instrumento que permitía a la población decidir sobre la inversión de una parte del presupuesto departamental. Además, se negaron a la creación de nuevos municipios, a pesar de que en este último periodo, los ciudadanos de siete localidades superaron ampliamente las firmas necesarias para solicitar su creación mediante iniciativa popular. Pese a que se logró mayoría con el apoyo en bloque del Frente Amplio, la mayoría del Partido Colorado y algunos sectores del Partido Nacional, el proceso fue bloqueado por la necesidad de mayorías especiales. Por otro lado, si bien la Ley de Descentralización eliminó las Juntas Locales, habilitó la creación de comisiones delegadas por localidad. Sin embargo, en Florida, solo se logró crear una única comisión, en Chamizo, y esto ocurrió en el último tramo de este quinquenio tras numerosas demandas ciudadanas.

El aislamiento al que han sido sometidas las localidades del interior ha profundizado una práctica recurrente en las administraciones municipales del interior del país, el clientelismo político. Es tan grave la situación que, durante este período, integrantes del gobierno presentaron un proyecto de ley que busca "poner fin a la discrecionalidad en la designación de funcionarios públicos" y a las "prácticas clientelistas" en las intendencias. La propuesta establece el concurso, o de manera excepcional, el sorteo como mecanismo para el ingreso de trabajadores presupuestados o contratados. Lamentablemente el proyecto no consiguió las mayorías necesarias. Por supuesto, el departamento de Florida no es ajeno a esta realidad. El clientelismo se manifiesta no solo en el ingreso de funcionarios y en la asignación de trabajos a través de ONG "amigas", cooperativas, empresas unipersonales, asesores o convenios con el Estado, sino también en la prestación de servicios y la realización de obras en barrios y localidades. En este contexto, los

referentes políticos han reemplazado a las organizaciones comunitarias como intermediarios, convirtiéndose en los principales gestores de las necesidades de la población, debilitando así la participación ciudadana organizada.

Aprovechando en un tiempo sus mayorías en la Junta Departamental y en otro la necesidad de mayorías especiales, las administraciones nacionalistas no sólo debilitaron la participación ciudadana sino también endeudaron al departamento por varios períodos, indexaron todos los tributos y transfirieron muchas de las potestades del legislativo.

A pesar de que en 2010 el gobierno departamental asumió una intendencia saneada y con grandes expectativas de crecimiento, hoy podemos afirmar que hemos experimentado un proceso de retroceso significativo:

La caminería rural y urbana se encuentra en un estado altamente deteriorado. Lejos de alcanzar el objetivo del 100% de calles pavimentadas con bitumen, ni siquiera se llegó al 5%. La mayoría de las calles continúan siendo intervenidas con tratamientos asfálticos de baja durabilidad, que rápidamente vuelven a presentar problemas.

Esta situación se ha agravado en los últimos tiempos debido a la urgencia electoral, que ha llevado a tercerizar tareas sin los controles de calidad necesarios. Como resultado, las obras recién realizadas muestran múltiples fallas en un corto plazo, evidenciando la falta de planificación y supervisión en la ejecución de estos trabajos.

Las mejores prácticas de disposición final de residuos domiciliarios indican que la clasificación de residuos en origen ya es una práctica universalmente aceptada como una de las mejores soluciones - implica clasificar los residuos en categorías básicas, como reciclables, orgánicos y no reciclables- lo cual facilita su correcta gestión posterior, en Florida no se ha promovido y tampoco se ha generado la infraestructura para hacerlo. El compostaje doméstico, otra práctica universalmente aceptada donde se ha visto alguna tímida incursión pero dista mucho de ser parte de una política de disposición final de residuos. Mientras tanto el sistema de recolección de residuos a través de contenedores dispersos en la ciudad se ha mostrado totalmente ineficiente, dejando a los vecinos que les ha tocado en suerte un contenedor frente a su casa rehenes de la situación. En los últimos años, hemos sido testigos del aumento de hurgadores, una consecuencia directa de la falta de políticas sociales que han excluido a muchos flordenses del sistema. Ante esta situación, muchas personas se han visto obligadas a recurrir a esta práctica como una forma de subsistencia.

El sistema de encapsulado, promocionado a nivel nacional, ha resultado extremadamente costoso y enfrenta dificultades permanentes. El espacio destinado para el enterramiento de las cápsulas está agotado, y la DINAMA debió autorizar la reapertura del vertedero antiguo, permitiendo aumentar la altura de las cápsulas de tres a seis niveles. Y cuando se alcance el límite de la capacidad instalada, ¿que pasara? El sistema que transformaría los residuos en madera, fue aprobado por la Junta, pero nunca fue implementado.

Tal como se ve con el tema del pavimento, no existe un plan para abordar la problemática. Se actúa a impulso de algunos promotores externos que intentan sacar provecho de la situación. Es fundamental que el próximo gobierno realice una revisión integral del sistema de recolección y gestión de residuos, estableciendo soluciones sostenibles y efectivas para resolver esta crisis.

Tras el fracaso del sistema de inducción magnética, que costó millones de dólares a los floridenses y dejó al departamento a oscuras, se adoptó una estrategia más sensata para el cambio de luminarias a tecnología LED. En el último quinquenio, se aprobaron los recursos necesarios para reemplazar la totalidad de las lámparas y permitir el crecimiento de nuevos focos. Sin embargo, en los primeros años, se avanzó poco. En 2024, el ejecutivo intentó que la Junta Departamental aprobara un proyecto en el que una empresa financiaba los cambios, y los costos se pagarían a largo plazo, transfiriendo la deuda a futuras administraciones. La propuesta fue desestimada y se intentó responsabilizar al Frente Amplio de la falta de iluminación al negarse a aprobar la propuesta. Sin embargo, con el presupuesto asignado para este año, ya se empiezan a notar tímidos avances en el sistema de alumbrado.

Un tema importante es la terminal de ómnibus de Florida, la falta de mantenimiento hace que su estado actual sea indigna de una capital departamental del siglo 21. Debido a su pésima gestión sumado a una ubicación inadecuada para una terminal, es necesario un cambio. La alternativa propuesta por este gobierno es un proyecto que comenzó a desarrollarse totalmente en penumbras y que vio la luz solo cuando fue necesario contar con los permisos que la legislación establece. El proyecto casi en su etapa final, fue desarrollado en un predio privado y condiciona a la Intendencia a pagar por los servicios durante 30 años a la empresa que lo desarrolló, más de 75000 dólares mensuales. Al ser un desarrollo privado, pasado los 30 años y habiendo pagado aproximadamente 27 millones de dólares, la Intendencia se quedará sin nada.

Los espacios públicos, plazas y parques necesitan de una intervención urgente. Muchos han estado en una situación casi de abandono. Ejemplos hay muchos pero el más emblemático es el puente de la Piedra Alta, un símbolo de la Capital y del Departamento al que recién en los últimos meses y con las elecciones a la vista han decidido ponerlo en condiciones. En la misma situación, la rambla de Florida o el Parque Robaina, o Parque de 25 de Agosto, etc.

La sequía de 2023 y el temporal que azotó la ciudad de Florida en marzo de 2024 dejaron al descubierto la ausencia de un análisis de riesgos adecuado. Durante la sequía, quedó evidenciada la falta de respuesta efectiva hacia los productores, llegando incluso a improvisar soluciones para evitar que la capital se quedara sin agua. Por su parte, la inundación sorprendió a la población en plena noche, desplazando a familias en áreas que nunca habían sido afectadas anteriormente y dejando a la ciudad completamente aislada. La falta de coordinación entre las autoridades y los organismos responsables generó un evidente desconcierto en la gestión de la emergencia.

El gobierno departamental no tuvo capacidad de respuesta ante las emergencias climáticas (inundaciones) estando ausente, llegando tarde, evidenciándose falta de

respuestas y acciones concretas, para la población afectada. Por momentos insensible solicitando a la población volver a sus hogares en forma autoritaria, deshumanizada e irresponsable.

Fue clara la falta de respuesta planificada acorde a las necesidades, actuando en forma descoordinada interinstitucionalmente. Estos eventos subrayan la importancia de realizar un análisis de riesgos ambientales que permita anticipar impactos, planificar medidas de mitigación y fortalecer la resiliencia de la población ante futuros desastres.

Se están permitiendo rellenar terrenos inundables, en las márgenes del río Santa Lucía y el arroyo Thomas González (esta medida vale para todas las localidades), ya que impiden el normal desplazamiento de las aguas crecidas y estas en su trayecto van ocupando nuevos espacios, que son las zonas habitadas cercanas a los cauces.

Necesidad de desplazar Protocolos de acción interinstitucional ante situaciones de emergencia administrando los recursos estatales y / o de donaciones con eficiencia y eficacia, responsabilidad y transparencia.-

En materia de empleo, Florida mantiene una tasa de desempleo del 8,69% y un promedio de 900 personas en seguro de desempleo desde septiembre de 2020. A lo largo de estos años, se han presentado diversos proyectos prometedores que han solicitado exoneraciones impositivas e incluso tierras de la comuna con el compromiso de generar empleo, pero la gran mayoría de estos han fracasado. La principal fuente de trabajo ha sido el programa de jornales solidarios, un paliativo que ofrece salarios mínimos.

El Centro de Promoción del Empleo (CEPE) como canalizador y promotor de políticas de empleo debe ser transparente y generador de igualdad de oportunidades para la inclusión al mercado laboral, así como promotor de la formación para dicha inserción. La implementación de esta política nacional ha estado sesgada por el clientelismo político a nivel departamental.

Paralelamente, se observa un aumento en la cantidad de personas en situación de calle y un crecimiento de los asentamientos irregulares. Los datos del INE actualizados a 2024 revelan que Florida tiene una de las mayores prevalencias de inseguridad alimentaria moderada y grave, especialmente en hogares con niños menores de seis años. Este contexto refuerza la necesidad de políticas urgentes que atiendan tanto las carencias sociales como los problemas estructurales del departamento.

La situación económica de la intendencia a la que deberá hacer frente el próximo gobierno es preocupante. Según datos oficiales de la rendición de cuentas 2023 tiene una deuda que supera 1.240 millones de pesos. Es de esperar que la cifra supere este monto al momento del cambio de gobierno.

También se registran atrasos importantes a proveedores. Vale recordar que al término de la administración de Frente Amplio en 2010, la plantilla había bajado a 923 funcionarios. En estos 15 años, después de varios retiros incentivados, se aumentó en varios cientos la plantilla.

Conceptos estructuradores

Un Nuevo Sueño Colectivo

No hay sociedades que puedan llevar adelante transformaciones estructurales o cambios profundos sin contar con un **nuevo sueño colectivo**.

La **visión común** de un futuro posible y necesario es el motor principal de los cambios. Es imprescindible construir ese nuevo sueño, con un rumbo cierto y claro. Para ello, es fundamental mirar al horizonte, proyectar hacia el futuro con esperanza y determinación.

Las **miradas colectivas a largo plazo** reducen las incertidumbres, potencian las oportunidades del país y contribuyen a generar los consensos sociales necesarios para avanzar. Este enfoque también facilita la construcción de las alianzas imprescindibles para materializar los cambios que nuestro pueblo anhela.

Pensar y trabajar a largo plazo significa **sumar miradas**, congeniar perspectivas y fomentar la adhesión democrática de la población a este nuevo sueño colectivo que une a todos los sectores en torno a una visión compartida de progreso, justicia y bienestar.

¿Qué crecimiento y desarrollo queremos?

Promoveremos y crearemos las condiciones necesarias para el crecimiento.

El desarrollo que concebimos es **multidimensional** y abarca la generación de capacidades individuales, colectivas e institucionales para impulsar la transformación productiva y social.

Se necesita en primer lugar alcanzar niveles crecientes de desarrollo económico y social en favor de sus habitantes. No hay desarrollo sin crecimiento y por otro, no hay crecimiento sin aumentar nuestro capital físico, nuestro capital humano en cantidad, en calidad y por supuesto los niveles de productividad de esos recursos, porque eso es el crecimiento y eso es el desarrollo.

El **Frente Amplio** aspira a construir un camino de crecimiento y desarrollo donde el pueblo deje de ser un simple "objeto" del crecimiento y desarrollo para convertirse

en el **"sujeto" activo de su propio destino**. Esto implica avanzar decididamente hacia una sociedad y una economía basadas en el **conocimiento y la educación**, que mejoren las condiciones materiales, sociales, ambientales y culturales.

Nuestro objetivo es ampliar las libertades, fomentar la participación política y construir una **sociedad de bienestar**, cada vez más igualitaria, equitativa e inclusiva, profundamente solidaria y corresponsable.

El concepto de crecimiento y desarrollo que proponemos se fundamenta en **cinco pilares esenciales**:

1. **Económico**
2. **Social**
3. **Ambiental**
4. **Cultural**
5. **Productivo**

Este desarrollo sólo puede concebirse bajo dos principios fundamentales:

- **El bienestar humano:** Esto implica políticas incluyentes que aseguren condiciones materiales dignas y promuevan la igualdad y la libertad a través de la cultura.
- **La sostenibilidad ambiental:** Asegurar el respeto por el medio ambiente mientras se transforman las relaciones de género hacia una **equidad plena**.

El desarrollo sostenible no solo debe enfocarse en preservar el medio ambiente, sino también en construir una sociedad más justa, donde la equidad de género sea un pilar fundamental. Esta visión reconoce que las soluciones a los problemas ambientales y sociales están interconectadas y deben abordarse de manera integral.

Este enfoque no solo busca transformar la realidad actual, sino también construir un futuro en el que las personas sean las protagonistas del cambio y de su propio bienestar.

Sostenibilidad

Directamente vinculada al concepto de crecimiento y desarrollo, la **sostenibilidad** debe abarcar los cuatro pilares fundamentales: económico, social, ambiental y cultural.

Defendemos los conceptos de **crecimiento con justicia social**, lo que significa crecer y distribuir de manera simultánea, y de una **transición ecológica justa**.

El crecimiento económico moderno, junto con sus patrones de consumo, ha llevado a una **explotación excesiva de los recursos naturales**, generando una crisis

ambiental global que pone en jaque la sostenibilidad del modelo dominante impuesto históricamente. **La naturaleza no puede ser considerada una variable exógena.** El enfoque debe ser **sistémico**, con la sostenibilidad como pilar central e ineludible.

Es imprescindible avanzar hacia una transformación del modelo de desarrollo. Problemas como el **cambio climático**, la **pérdida de biodiversidad**, el deterioro de la calidad de los suelos y el agua, así como la **gestión de residuos**, son desafíos de escala global y nacional que continúan agravándose.

No podemos abordar estos problemas de forma **sectorial y limitada**. Por ello, proponemos un proceso de **transición ecológica justa** en todos los niveles, basado en un enfoque integrador que contemple:

- **La importancia de la naturaleza y su conservación.**
- **El bienestar de las personas**, tanto en el presente como para las generaciones futuras.
- **El crecimiento con distribución equitativa de la riqueza.**
- **La protección, manejo y uso responsable de los recursos naturales** desde una perspectiva de soberanía.
- **La transformación de los modos de producción y consumo.**
- **La preservación de la vida en el planeta.**

Esta transformación deberá, con el tiempo, cambiar nuestra forma de vivir, trabajar, interactuar, producir y consumir.

La sostenibilidad, como concepto que articula las interacciones entre los seres humanos, las sociedades y la naturaleza, tiene una **dimensión humana** que implica:

- **El bienestar compartido.**
- **La solidaridad intergeneracional**, garantizando que las generaciones venideras puedan disfrutar de un entorno saludable y equitativo

Transversalidad

En la complejidad del mundo actual, la mayoría de los desafíos requieren una **mirada transversal**, con enfoques **interdisciplinarios y transdisciplinarios** que permitan abordar los problemas de manera integral.

Aspectos fundamentales como:

- **La sustentabilidad social, ambiental y cultural.**
- **La territorialidad.**
- **La perspectiva de género.**
- **Las interseccionalidades.**
- **El concepto de desarrollo.**
- **La revolución tecnológica.**
- **Los nuevos enfoques sobre la salud.**

...están presentes en casi todos los temas y sectores.

Considerar estas transversalidades no solo es un desafío de gran magnitud, sino también un **proceso más complejo**, que exige una mayor articulación entre ideas, disciplinas y actores.

Sin embargo, este enfoque es **imprescindible** para dotar de integralidad a la **propuesta programática**, garantizando que las soluciones no sean parciales y fragmentadas, sino coherentes y alineadas con las necesidades de una sociedad en constante transformación.

Territorialidad

El **territorio** es un protagonista central del desarrollo sostenible y actúa como un **integrador de todas las políticas públicas**. Para ello, es fundamental:

- **Identificar oportunidades sociales y económicas** en cada territorio.
- Construir **estrategias concretas** mediante políticas coordinadas.
- Garantizar el **liderazgo del Estado** en sus distintos niveles.
- Promover el **involucramiento activo de las personas** e instituciones locales.

Es clave desarrollar una **política demográfica** que consolide el apoyo a las pequeñas poblaciones y a la ruralidad, atendiendo sus características y necesidades particulares.

El enfoque de desarrollo debe trabajar en **todas las escalas**:

- Local.
- Departamental.
- Regional.
- Nacional.

Un país verdaderamente integrado requiere considerar la riqueza de su **diversidad territorial** y respetar las **especificidades de cada región** como escenario de desarrollo.

Pilares de acción:

1. **Descentralización:** Llevar las decisiones y recursos más cerca de los territorios.
2. **Participación y protagonismo ciudadano:** Involucrar a las comunidades como agentes activos en las decisiones que afectan su entorno.
3. **Integración territorial de políticas universales:** Garantizar el despliegue de servicios y derechos para el bienestar de todas las personas, sin importar su lugar de residencia.

Atender las particularidades de cada localidad y centro poblado del departamento de Florida será esencial, incluyendo activamente a los ciudadanos como partícipes y protagonistas de “su propio destino”.

Principio general:

Todo lugar debe ser digno para nacer, vivir y desarrollarse, sin exclusiones de ningún tipo.

Interseccionalidad

Los procesos de exclusión en la sociedad no operan de manera aislada, sino que están profundamente interrelacionados, generando una **intersección de múltiples formas de opresión y marginación**. Este enfoque reconoce que las desigualdades no se pueden abordar desde una única perspectiva, ya que las personas pueden enfrentar múltiples discriminaciones de forma simultánea.

Enfoques interseccionales en las políticas públicas:

Las políticas deben incorporar una visión interseccional que permita atender las distintas formas de discriminación, tales como:

- **Clase social.**
- **Género.**
- **Étnico-raciales.**
- **Discapacidades.**
- **Generacionales.**
- **Territoriales.**

Dimensiones clave:

Es imprescindible considerar estas dimensiones múltiples y en constante evolución para garantizar la **integralidad, equidad y efectividad de las políticas públicas**.

El enfoque interseccional no solo amplía la comprensión de las problemáticas sociales, sino que también promueve soluciones más inclusivas y justas, orientadas a la construcción de una sociedad verdaderamente igualitaria.

Institucionalidad

En el transcurso del siglo XXI, **no es posible impulsar cambios profundos con un Estado anclado en el siglo XX**. Aunque el Estado uruguayo ha iniciado importantes transformaciones, resulta fundamental avanzar hacia un proceso continuo de **adaptación, rediseño y fortalecimiento**. Esto implica modernizar las estructuras obsoletas, potenciar las herramientas existentes y crear nuevas que habiliten el desarrollo pleno del país.

Un Estado al servicio del bienestar

Concebimos un Estado como:

- Promotor de la felicidad pública y el bienestar colectivo.
- Amparo y protección de todas las personas, sin exclusión.
- Constructor de ciudadanía y participación social activa.
- Articulador de confluencias sociales y convivencia ciudadana.
- Garante y defensor de la soberanía nacional en todos los ámbitos.

Compromiso con un mejor Gobierno Departamental

Nos comprometemos a construir un Gobierno Departamental de Florida moderno, que articulando con las instituciones públicas y privadas con incidencia en el departamento, responda a las demandas de la sociedad mediante:

1. **Transversalidad e integración** de las políticas públicas en todo el territorio.
2. **Interseccionalidad** para garantizar solidaridad y equidad en las acciones del Gobierno Departamental.
3. **Optimización de recursos públicos**, asegurando su distribución eficiente.
4. **Participación y control ciudadano**, tanto en el ámbito institucional como territorial.

Principios rectores de gestión

Para garantizar un Gobierno Departamental fuerte y funcional, nuestro gobierno se regirá por:

- **Transparencia:** rendición de cuentas constante.
- **Control:** mecanismos efectivos que aseguren el uso adecuado de los recursos.
- **Eficiencia y eficacia:** priorizando resultados de alto impacto para la sociedad.
- **Ética pública:** combate frontal contra la corrupción como principio central para gobernantes y funcionarios.

Un Gobierno Departamental moderno y comprometido con transformar la sociedad no solo debe adaptarse a los desafíos del presente, sino también **liderar el camino hacia un futuro más justo, inclusivo y próspero para todas y todos los habitantes del país.**

Visión de Largo Plazo

Los cambios hacia el desarrollo sostenible **no ocurren de manera espontánea**, incluso con un Estado fortalecido. En la visión del Frente Amplio, **el país necesita una estrategia clara de desarrollo nacional y departamental** que contemple:

- **Una visión a largo plazo:** proyectar un futuro deseable para el país y sus habitantes.
- **Identificación de problemas prioritarios:** enfocar las políticas en los desafíos más críticos para el desarrollo.
- **Marco de referencia:** orientar las políticas y planes de organismos públicos y privados.
- **Definición de acciones clave:** delinear medidas prioritarias, así como su secuencia de implementación.
- **Amplios consensos políticos:** garantizar continuidad en las políticas más allá de los ciclos gubernamentales.

Un enfoque integral y participativo

Esta estrategia debe:

1. **Apoyar la toma de decisiones actuales** con impacto en el mediano y largo plazo.
2. **Orientar la asignación de recursos presupuestales** hacia prioridades estratégicas.
3. **Incluir la participación de la sociedad organizada**, asegurando legitimidad y pertinencia.
4. **Establecer mecanismos de implementación efectivos**, garantizando que las políticas públicas se alineen con sus objetivos.

Directrices para el sector público y privado

La estrategia debe ser:

- **Preceptiva** para el sector público, asegurando su compromiso y alineación.
- **Indicativa** para el sector privado y la sociedad civil, promoviendo un rol activo y corresponsable en el desarrollo.

Herramientas para el futuro

Para construir esta visión de largo plazo, se emplearán:

- **Técnicas de prospectiva:** análisis de tendencias y escenarios futuros para anticipar oportunidades y riesgos.
- **Planificación estratégica:** diseño de políticas y acciones orientadas hacia objetivos concretos y alcanzables.

Esta visión no solo trazará los grandes lineamientos y "carreteras" para las políticas públicas, sino que también **servirá como brújula para orientar los esfuerzos colectivos** hacia un futuro de bienestar, equidad y sostenibilidad.

Ejes integradores de nuestra propuesta programática

Los principios, valores y conceptos previamente expuestos vertebran nuestra propuesta programática no sólo a nivel nacional, sino también a nivel departamental, la cual se organiza en los siguientes ejes y sus respectivas acciones prioritarias:

1. FLORIDA de capacidades, desarrollo sostenible y solidaridad.
2. FLORIDA - bienestar para todos y todas.
3. FLORIDA cultural, pilar del sentido de la vida y de la fuerza constructora de la sociedad.
4. FLORIDA asume la perspectiva interseccional de género como transversal e integradora.
5. FLORIDA profundiza la democracia y construye ciudadanías.
6. FLORIDA un departamento integrado que respeta la diversidad territorial.
7. FLORIDA un departamento soberano en una nueva situación global.

La propuesta implica una coordinación permanente con los organismos sectoriales rectores de las políticas públicas.

1. FLORIDA de Capacidades, Desarrollo Sostenible y Solidaridad

Gobernanza y Gestión

El programa presentado a la ciudadanía constituye la **guía para la gestión** y establece los **pilares estratégicos** para el próximo período de gobierno.

El **Frente Amplio** asume el compromiso de:

- **Modernizar la administración y gestión pública**, incorporando **nuevas prácticas y tecnologías** sentando las bases para el desarrollo de herramientas innovadoras como los gemelos digitales.
- Optimizar la gestión desde una **perspectiva de un Estado activo y proactivo**, fortaleciendo su incidencia local sin reducir su alcance.

- Promover una administración **inclusiva e integradora**, basada en la **confianza en las personas** y su participación activa.
- **Empoderar a los funcionarios**, fomentando su compromiso y sentido de pertenencia.

El **cambio institucional** se apoyará en:

- **Equipos de gestión estratégica** como herramientas para la transición operativa.
- El **Centro de Formación y Estudios**, que promoverá la **investigación científica**; en vinculación con otras instituciones públicas y Organizaciones de la sociedad civil; para apoyar soluciones en ámbitos **sociales y tecnológicos**.

Además, se implementará:

- Un **sistema de certificación** para los conocimientos adquiridos por los funcionarios.
- **Políticas de formación continua**, motivación y gestión del talento.
- Enfoques en **salud laboral** y una revisión de la **estructura organizativa** de la Intendencia para mejorar la coordinación.

Austeridad y Transparencia

La **austeridad** en el uso de **recursos financieros, materiales y humanos** será un principio esencial de los gobiernos departamentales de izquierda.

- Este enfoque se complementará con la **transparencia**, promoviendo la **responsabilidad de los gobernantes** y fomentando la **participación activa** de la ciudadanía.

Descentralización y Democracia Participativa

El **Frente Amplio** apuesta por comunidades **democráticas y dinámicas**, promoviendo una **descentralización** que:

1. Mejorar el **acceso a la información** y fortalecer la **comunicación con la ciudadanía**.
2. Garantizar la **transparencia y rendición de cuentas**.
3. Crear y fortalecer **espacios de participación** para el debate y el encuentro.
4. Fortalecer la **autonomía y capacidades** de los gobiernos locales.
5. Incluir la **consulta ciudadana** para actualizar la agenda estratégica.
6. Desarrollar un **sistema de indicadores** para evaluar la gestión y proyectos clave.

Este proceso fomentará la **toma de decisiones locales**, asegurando un equilibrio adecuado entre los diferentes niveles de gobierno y la **coordinación territorial**.

Planificación Estratégica, Desarrollo regional y Departamental

La **planificación estratégica**, un sello de los gobiernos frenteamplistas, priorizará:

- La **participación activa** de la población en la elaboración e implementación de los planes

- Desarrollo y transversalización de **políticas regionales**
- Reducir la discrecionalidad, garantizar la **transparencia** y optimizar los recursos.

La **cooperación público-privada** será clave para:

- Generar condiciones amigables a la inversión
- Promover el **desarrollo económico local**.
- Fortalecer **redes empresariales**.
- Establecer acuerdos territoriales para proyectos estratégicos.

Además, se priorizará:

- La creación de **empleo formal** e inclusivo.
- El apoyo a **MIPYMES** y **cooperativas sociales**.

Políticas Sociales y Sustentabilidad

Se implementarán políticas sociales enfocadas en:

- Atender **vulnerabilidades** desde una perspectiva coordinada.
- Garantizar el acceso universal a **servicios básicos**.
- Mejorar los **entornos naturales**.
- Promover **viviendas integradoras** y edificaciones sustentables.

Convivencia y Espacios Públicos

La **convivencia** será la base del proyecto social.

Se desarrollará un **Plan de Espacios Públicos** con:

- **Intervenciones integrales** en alumbrado, arbolado, mobiliario urbano, veredas y accesibilidad.
- Un **Plan Director de Movilidad** que garantice el acceso equitativo a bienes y servicios.

Proyección Económica y Relaciones Externas

El gobierno departamental fomentará:

- La **inversión productiva**.
- La **cooperación internacional**.
- La participación en **redes y asociaciones** para atraer inversiones y destacar a Florida como un **destino de oportunidades**.

Hacia un Futuro Inclusivo

La visión del **Frente Amplio** para Florida se fundamenta en:

- La **inclusión**.
- La **participación ciudadana**.
- El **desarrollo sostenible**.

Se apuesta por una gestión **transparente, equitativa** y orientada al **bienestar de todos los habitantes**.

2. FLORIDA un departamento de bienestar para Todas y Todos

Para lograr un desarrollo inclusivo, es esencial implementar **políticas integrales** que promuevan la inclusión social, económica y cultural. Estas políticas deben abordar las **desigualdades estructurales**, garantizando el acceso equitativo a las oportunidades y beneficios del progreso para todos los sectores de la sociedad.

El éxito de estas iniciativas no reside solo en su concepción, sino en **cómo se implementan en el territorio**, fuera de las oficinas.

Propuestas Clave

1. Políticas Sociales Inclusivas

Educación Universal y de Calidad

- Apoyar y cooperar en el acceso a la educación básica, secundaria y terciaria, priorizando a comunidades vulnerables.
 - Gestionar de forma transparente los hogares estudiantiles, como el Hogar Florida Capital y aquellos en Montevideo, asegurando inclusión y priorización según el perfil socioeconómico.
- Brindar seguimiento y orientación tanto a estudiantes como a los equipos que gestionan estos hogares, fomentando la prevención de la deserción y la inserción laboral juvenil.
- Profundizar los programas de becas, transporte escolar y alimentación para reducir barreras económicas.
- Impulsar un boleto estudiantil Departamental y regional metropolitano que asegure que no quede ningún estudiante de Florida sin ir a clase.
- Apoyar a instituciones educativas en localidades rurales (por ejemplo, UTU Reboledo).
- Promover la alfabetización digital y la formación técnica para responder a las demandas del mercado laboral.
- Promover la construcción y mejora de la infraestructura deportiva.

Salud y Gestión Ambiental

- Implementar políticas basadas en la salud como un derecho ciudadano, fortaleciendo sistemas universales y gratuitos con énfasis en áreas rurales y comunidades marginadas.
- Colaborar con campañas preventivas para reducir desigualdades en salud, especialmente brindar apoyo siempre en coordinación con la Red de Atención Primaria y el Programa de salud rural.

- Garantizar el acceso a servicios básicos, agua potable, saneamiento y gestión ambiental responsable.
- Fomentar hábitos saludables de alimentación y fortalecer la inocuidad alimentaria.
- Potenciar el rol del Centro Coordinador de Emergencias (CECOED) para responder eficazmente a riesgos ambientales y sanitarios.

Vivienda Digna

- Viabilizar programas de acceso a viviendas asequibles con financiamiento flexible para familias de bajos ingresos, en zonas urbanas y rurales.
- Trabajar conjuntamente con la población en la formación de cooperativas.
- Urbanizar asentamientos irregulares y exigir la presencia de servicios básicos como agua potable, electricidad y saneamiento.

2. Políticas Económicas

Empleo y Trabajo Decente

- Implementar políticas activas de empleo que incluyan formación profesional e inserción laboral para jóvenes, mujeres y personas con discapacidad, en sectores de trabajo con ventajas comparativas, que posibiliten la sostenibilidad de los mencionados empleos.
- Coordinar e impulsar programas con la Cámara Empresarial de Florida para disminuir la informalidad.
- Identificar junto a otras Instituciones Públicas y Organizaciones Sociales, las potencialidades y limitantes de las principales Cadenas de Trabajo del departamento; con el objetivo de definir Planes de acción, actividades y apoyos necesarios para el manejo de las principales limitantes identificadas
- Coordinar con el Ministerio de Trabajo para acercar políticas de empleo a localidades del interior mediante juntas locales.

Economía Inclusiva

- Apoyar a emprendedores locales mediante microcréditos y capacitación empresarial
- Promover la formalización de pequeños negocios para integrarlos a la economía formal.
- Promover Cooperativas sociales.
- Promover la articulación de Organizaciones de Productore/as Habilitadas y las Instituciones, para la realización de Compras Públicas a la Agricultura Familiar (establecido por Ley N° 19.292

Redistribución de la Riqueza

- Diseñar sistemas fiscales progresivos para reducir la desigualdad y redistribuir recursos a través de programas sociales.

3. Políticas de Infraestructura

Acceso Universal a la Conectividad

- Articular con Antel para mejorar la infraestructura digital en zonas rurales y marginales para reducir la brecha digital.
- Ofrecer acceso gratuito o subsidiado a Internet para poblaciones vulnerables.

Movilidad y Transporte

- Se trabajará en coordinación con el Mtop para optimizar el transporte público para hacerlo asequible y accesible, eliminando el aislamiento de zonas rurales.

4. Políticas de Participación Ciudadana

Empoderamiento Comunitario

- Restaurar la participación ciudadana en la toma de decisiones mediante presupuestos participativos y consultas públicas.
- Fortalecer organizaciones comunitarias como puentes entre ciudadanos y autoridades.

Representación Equitativa

- Asegurar la representación de grupos excluidos, como mujeres rurales y personas con discapacidad, en espacios de decisión política.

5. Políticas de Sostenibilidad

Inclusión en el Desarrollo Ambiental

- Diseñar programas que integren a comunidades vulnerables en actividades sostenibles, como empleos verdes y reciclaje.
- Proteger a comunidades afectadas por el cambio climático mediante programas de adaptación y resiliencia, articulando con otras Instituciones Públicas; capacitando y promoviendo el vínculo con Organizaciones Sociales que vienen trabajando en la temática.

Acceso a Recursos Naturales

- Garantizar el acceso equitativo y sostenible a recursos como agua, tierra y bosques.

6. Políticas Culturales y de Inclusión

Diversidad e Igualdad de Género

- Articular con el Mides en los programas que promuevan masculinidades positivas e igualitarias, deconstruyendo estereotipos patriarcales y fomentando la equidad de género.

Acceso a Espacios Culturales y Recreativos

- Desarrollar espacios públicos inclusivos para actividades culturales, deportivas y recreativas, accesibles a toda la población.

Impacto Esperado

Estas políticas contribuirán a reducir desigualdades, fomentar la cohesión social y garantizar un desarrollo sostenible, equitativo e inclusivo. Además, potenciarán el crecimiento económico al aprovechar el talento y la participación de toda la población.

3. FLORIDA cultural, pilar del sentido de la vida y de la fuerza constructora de la sociedad

La **cultura** es un **derecho humano fundamental** y atraviesa toda la **propuesta programática** del **Frente Amplio**.

En su más amplia diversidad, la **cultura** genera **identidades, pertenencias y arraigo**, elementos esenciales para el **desarrollo pleno** y el **bienestar** de las personas. Es un soporte para la **creación de confluencias sociales** en la diversidad y es esencial para la **convivencia** en el entramado social.

Ejes Principales

1. Derechos Culturales, Descentralización y Ciudadanía Cultural

- **Desarrollo de políticas culturales territoriales** en todo el departamento, considerando todas las **expresiones artísticas** y las particularidades de los **micro territorios** y la **identidad departamental**.
- Coordinación con las **políticas nacionales culturales** (Dirección Nacional de Cultura, Centros MEC), especialmente en lo referente a la **cultura digital** y llamados a diferentes **fondos nacionales y regionales**.
- **Desarrollo de políticas culturales** en conjunto con el **tercer nivel de gobierno**.

2. Circulación de Servicios y Bienes Artísticos

- Realización de un **censo de artistas, asociaciones y colectivos culturales** para priorizarlos en la **agenda cultural** y trabajar conjuntamente en **proyectos realizables** según los intereses locales.
- **Fomentar la integración** y la coordinación con los **ámbitos educativos** y la **sociedad civil organizada** del departamento.

3. Incentivos y Fondos Culturales

- Creación de **fondos de incentivo cultural locales**.
- **Profundizar el desarrollo cultural** para **infancias y adolescencias**.
- Impulsar la **promoción cultural** para **adultos mayores**.

4. Conservación y Gestión del Patrimonio

- Protección del **patrimonio material e inmaterial** y del **acervo cultural**.
- Promover la **formación en las áreas culturales** y las artes.
- Desarrollar estrategias para el **impulso y crecimiento del turismo cultural**.

5. Fiestas Tradicionales y Participación

- Fomentar el turismo social apoyando las **fiestas identitarias y tradicionales** de las comunidades.
- Trabajar con la **sociedad civil organizada** e incentivar la presentación de **Presupuestos Participativos** vinculados a lo cultural.

Esta propuesta reafirma el compromiso con una **Florida inclusiva**, en donde la **cultura** sea un **motor de desarrollo** y un espacio de **encuentro** para todos sus habitantes.

4. FLORIDA asume la perspectiva interseccional de género como transversal e integradora

Para desarrollar un departamento con una perspectiva interseccional de género como transversal e integradora, es fundamental enfocarse en los siguientes ejes:

Políticas Públicas Inclusivas

- Diseñar e implementar políticas que consideren las diversas identidades y circunstancias de las personas.
- Garantizar el acceso equitativo a derechos y servicios en coordinación con los órganos rectores nacionales.

Educación y Sensibilización

- Apoyar programas educativos que fomenten la igualdad de género, la diversidad y el respeto desde la infancia hasta la adultez.

Economía Inclusiva

- Desarrollar medidas que favorezcan la inclusión de todos los sectores en la actividad económica, eliminando barreras estructurales.

Prevención y Erradicación de la Violencia

- Apoyar programas para prevenir y atender la violencia de género.

Participación y Empoderamiento

- Fomentar la participación activa de mujeres y grupos marginados en la toma de decisiones políticas, comunitarias y económicas.

- Garantizar que sus voces sean escuchadas y sus necesidades atendidas.

Acceso a Recursos y Servicios

- Asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a servicios básicos, educación, empleo y salud.

Desarrollo Sostenible

- Integrar la perspectiva de género en las estrategias de desarrollo sostenible, abordando los impactos ambientales diferenciados por género.

Coordinación Interinstitucional

- Fomentar la colaboración entre organismos gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para una respuesta conjunta y efectiva.

Fortalecimiento del Trabajo de CECOED

- En coordinación con Sistema Nacional de Emergencia (SINAE) mejorar y fortalecer las capacidades del Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED) para una gestión eficiente y equitativa de las políticas de inclusión.

Ejes fundamentales para el desarrollo de personas con discapacidad

Protección de Derechos

- Respetar los marcos legales que protegen los derechos de las personas con discapacidad y garantizar su cumplimiento.

Promoción de Empleo y Capacitaciones

- Realizar campañas de sensibilización para eliminar estigmas y prejuicios sobre la discapacidad con foco en los funcionarios municipales.

Movilidad y Accesibilidad

- Diseñar planes de corto, mediano y largo plazo para mejorar la movilidad y accesibilidad en todo el departamento:
 - a. Veredas seguras, niveladas y accesibles.
 - b. Baldosas indicadoras para personas con baja o nula visión.
 - c. Locales accesibles a todo público.
 - d. Transporte urbano con vehículos accesibles.
 - e. Iluminación no solo dirigido al tránsito vehicular sino también a los peatones, iluminando las veredas

Participación y Empoderamiento

- Promover dispositivos que incentiven la participación activa de las personas con discapacidad.

Desarrollo de Servicios Especializados

- Ofrecer servicios adaptados a las necesidades específicas, como asesoría, educación y cuidados.

Apoyo Familiar y Redes de Solidaridad

- Crear programas que brinden apoyo a las familias de personas con discapacidad y fomenten redes comunitarias de solidaridad.

Ejes fundamentales para las políticas hacia los adultos mayores

Protección de Derechos

- Respetar los marcos legales y promover los derechos de las personas mayores.
- Sensibilizar frente al abuso y el maltrato.

Autonomía y Apoyo en la Vida Diaria

- Facilitar el acceso y la movilidad de las personas mayores, promoviendo su independencia.
- Desarrollar planes de vivienda para funcionarios municipales en coordinación con el Ministerio de Vivienda.

Inclusión Social y Participación

- Fomentar la participación activa, la socialización y la recreación.
- Promover hábitos de vida saludables que favorezcan su autonomía.

Educación y Capacitación

- Ofrecer oportunidades para la formación continua y el fortalecimiento del vínculo intergeneracional.
- Incentivar el relacionamiento con instituciones de educación formal y no formal.

Salud y Atención Médica

- Fortalecer el centro médico.

Monitoreo y Evaluación

- Establecer sistemas de seguimiento y evaluación para medir la efectividad de las políticas implementadas y su impacto en la calidad de vida.

Conclusiones

Estos ejes fundamentales permiten construir un departamento que promueva la igualdad de género y la inclusión de todas las personas. La perspectiva interseccional garantiza que las diversas formas de discriminación y desigualdad sean atendidas de manera integral, asegurando que la diversidad sea reconocida y valorada en todos los aspectos de la vida comunitaria.

5. FLORIDA profundiza la democracia y construye ciudadanías

Vivir en una **democracia** amplia y profunda es un objetivo fundamental para el **Frente Amplio**. Sin embargo, aún queda mucho por avanzar. Nuestro país debe aspirar a una democracia que responda a las **necesidades de la población** del siglo XXI, respaldada por una **estructura estatal moderna** y **políticas** orientadas hacia la **felicidad pública**. Esta democracia debe proporcionar **herramientas** y **mecanismos efectivos** para convertir los **derechos consagrados** en realidades tangibles para toda la **ciudadanía**.

La construcción de una **cultura de paz** y **convivencia pacífica** debe basarse en:

- El **pleno reconocimiento de los derechos**.
- La **libre circulación de ideas y mensajes**.
- Una **educación inclusiva** y **permanente** que permita abordar los **desafíos del siglo actual**.

Es fundamental construir una **sociedad** basada en la **confianza**, capaz de garantizar a todas las personas una **calidad de vida** que las integre plenamente a la **comunidad**.

La **transparencia** en el funcionamiento del **Estado** y el **respeto a la ley** son **pilares esenciales** para que la ciudadanía fortalezca su **compromiso con la democracia**. Este apego debe sustentarse en:

- El **conocimiento de derechos, garantías y responsabilidades**.
- El **respeto irrestricto a los derechos humanos**.

El **acceso igualitario a la justicia** es clave para dar pleno sentido a los **principios constitucionales** y transformarlos en realidades concretas. Esto incluye:

- La **verdad** y la **justicia** para los acontecimientos del **pasado reciente**.

- La posibilidad de una **participación activa y organizada** en la gestión de la **vida social** y los **asuntos públicos**.

Todos estos objetivos se sostienen sobre un principio de **solidaridad social**, concebido como la base para construir una sociedad más **fuerte, equitativa y cohesionada**.

Propuestas Clave

1. Política de Transparencia

La **transparencia** será un pilar fundamental de la **gestión**, priorizando:

- La **rendición de cuentas**.
- El **acceso a la información pública**.
- La **participación activa** de la ciudadanía.

Para garantizar la **idoneidad** y la **equidad** en la incorporación de personal, se promoverá:

- El ingreso de **funcionarios** mediante **concursos públicos**.
- La implementación de **sorteos** como mecanismo de selección cuando sea necesario.

2. Descentralización

La **descentralización participativa** será un eje central de la **estrategia de desarrollo nacional**, promoviendo:

- El **empoderamiento** de las **comunidades locales**.
- La **optimización** de la **asignación de recursos**.
- El **fortalecimiento** de la democracia desde una **perspectiva territorial**.

Se avanzará en la **creación de nuevos municipios**, asegurando una mayor proximidad entre las **políticas públicas** y las **necesidades de la población**.

3. Autonomía y Participación Local

Se trabajará para:

- **Ampliar la autonomía** de los **gobiernos departamentales, municipales y locales**.
- **Fortalecer** su capacidad de tomar **decisiones** en el marco de sus **competencias**.
- **Impulsar la participación ciudadana** en estos niveles de **gobierno**.

Esto permitirá fomentar la **corresponsabilidad** en la **gestión pública** y fortalecer la **acción** en los territorios.

6. FLORIDA un departamento integrado que respeta la diversidad territorial

Una comunidad integrada que valora y respeta la diversidad territorial requiere de un enfoque holístico, participativo y sostenible. Esta visión no solo reconoce las diferencias culturales, geográficas y socioeconómicas, sino que las utiliza como base para fortalecer los vínculos sociales y construir un desarrollo equilibrado.

Elementos clave para construir una comunidad integrada

1. Reconocimiento y valoración de la diversidad territorial

- **Respetar las identidades locales:** Cada territorio tiene sus tradiciones y modos de vida. Es esencial visibilizar y celebrar estas diferencias como una riqueza, no como un obstáculo.
- **Mapeo participativo:** Se promoverán que cada región identifique sus características sociales, económicas y ambientales, involucrando a las comunidades locales para documentar su historia, recursos y potencial.

2. Participación ciudadana inclusiva

- **Gobernanza participativa:** Establecer mecanismos que permitan a todos los sectores de la comunidad, incluidos grupos hoy marginados, participar en las decisiones sobre el desarrollo territorial.
- **Descentralización:** Se promoverá la creación de nuevos municipios buscando garantizar que las políticas reflejen las necesidades específicas de cada territorio.
- **Espacios de diálogo e intercambio:** Se promoverá la creación de grupos de trabajo entre los diferentes municipios para fomentar el intercambio de problemas y soluciones entre las comunidades incluyendo grupos urbanos y rurales.

3. Políticas públicas que promuevan la equidad territorial

- **Distribución equitativa de recursos:** Garantizar que todas las regiones tengan acceso a infraestructura básica (salud, educación, transporte, tecnología) sin importar su ubicación geográfica.
- **Políticas de acción afirmativa:** Se apoyará especialmente a los territorios históricamente relegados, invirtiendo en su desarrollo sostenible.

4. Educación para la integración y el respeto a la diversidad

- **Formación en ciudadanía global:** Promover valores de respeto, solidaridad y cooperación, destacando la importancia de la interdependencia entre comunidades.

5. Economía territorial sostenible

- **Impulsar economías locales:** Apoyar actividades económicas adaptadas a las características del territorio, como potenciar los sistemas de producción de la zonas, el turismo responsable, la agroecología o las artesanías tradicionales.

- **Cadenas de valor inclusivas:** Fomentar acciones y vínculos económicos entre regiones urbanas y rurales, promoviendo el desarrollo de las cadenas locales, el aumento de las fuentes de trabajo y asegurando que los beneficios lleguen a todos.

6. Protección del medio ambiente y manejo sostenible del territorio

- **Zonas de protección ambiental:** Resguardar los ecosistemas únicos de cada región mediante normativas y proyectos de conservación.
- **Gestión integral del territorio:** Diseñar planes que contemplen las capacidades y limitaciones naturales de cada lugar, como la gestión de recursos hídricos, forestales y energéticos.

7. Fortalecimiento del sentido de pertenencia

- **Eventos comunitarios:** Organizar festivales, ferias y encuentros que celebren la diversidad cultural y geográfica de la comunidad.
- **Medios de comunicación locales:** Promover narrativas inclusivas a través de medios que representen a todas las partes del territorio.

Beneficios de una comunidad integrada y respetuosa de la diversidad territorial

1. **Cohesión social**
 - Fomenta la colaboración entre personas de diferentes orígenes, minimizando conflictos y fortaleciendo la solidaridad.
2. **Desarrollo sostenible**
 - Reconoce y aprovecha las fortalezas de cada territorio, reduciendo desigualdades y promoviendo un crecimiento equilibrado.
3. **Resiliencia comunitaria**
 - Una comunidad integrada puede adaptarse mejor a los desafíos económicos, sociales y ambientales.
4. **Preservación cultural y ambiental**
 - Garantiza que las identidades locales y los recursos naturales sean protegidos para futuras generaciones.

7. FLORIDA un departamento Soberano en una nueva situación global

En un contexto global caracterizado por la incertidumbre económica, la crisis climática, las transformaciones tecnológicas y los desafíos sociales, el desarrollo de una comunidad soberana requiere construir capacidades internas sólidas, promover la equidad y adaptarse al cambio sin perder identidad ni autonomía.

Una comunidad soberana es aquella que tiene la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre su desarrollo, aprovechando sus recursos y respetando sus valores culturales, sociales y ambientales

Cuando nos referimos a la nueva situación global hacemos referencia a las transformaciones como la globalización económica, los desafíos climáticos, la digitalización y las tensiones geopolíticas que impactan en las dinámicas locales.

Los ejes fundamentales para desarrollar un departamento soberano son:

1. Fortalecimiento de la economía local

- **Producción autosuficiente:**
Reducir la dependencia de actores externos promoviendo la producción del departamento.
- **Fomento de circuitos económicos locales:**
Establecer mercados locales, cooperativas y redes de intercambio de productos y servicios en el departamento.
- **Desarrollo de capacidades productivas:**
Capacitar a la población en habilidades técnicas y de emprendimiento adaptadas a las necesidades del territorio.

2. Gestión sostenible de los recursos naturales

- **Aprovechamiento responsable:**
Diseñar planes de uso sostenible que respeten la biodiversidad y garanticen la disponibilidad de recursos para futuras generaciones.
- **Energías renovables comunitarias:**
Implementar proyectos de energía solar, eólica o hidroeléctrica a pequeña escala, gestionados y utilizados por la comunidad.
- **Protección ambiental:**
Establecer áreas protegidas y sistemas de monitoreo que involucren activamente a los habitantes en la conservación de su entorno.

3. Fortalecimiento de la participación ciudadana

- **Democracia directa:**
Promover instancias de decisión participativa, como asambleas ciudadanas, para que la comunidad sea protagonista de su futuro.
- **Liderazgo colectivo:**
Desarrollar liderazgos comunitarios inclusivos que representen la diversidad de voces.
- **Educación:**
Crear programas educativos que fomenten la responsabilidad ciudadana y el compromiso con la comunidad.

4. Adaptación tecnológica inclusiva

- **Conectividad accesible:**
Garantizar acceso a internet y herramientas tecnológicas para toda la población, especialmente en zonas rurales o marginadas.

- **Uso estratégico de la tecnología:**
Fomentar plataformas digitales que impulsen el comercio local, la transparencia en la gestión pública y la educación a distancia.
- **Alfabetización digital:**
Implementar capacitaciones para que todas las personas puedan beneficiarse de las nuevas tecnologías.

5. Resiliencia frente a crisis globales

- **Planes de contingencia:**
Diseñar estrategias comunitarias para enfrentar emergencias como pandemias, desastres naturales o crisis económicas.
- **Sistemas de apoyo mutuo:**
Fortalecer redes solidarias para garantizar la seguridad alimentaria, la salud y el bienestar social en momentos de crisis.
- **Diversificación económica:**
Reducir riesgos desarrollando actividades económicas variadas que minimicen la vulnerabilidad ante cambios globales.

6. Rescate y fortalecimiento de la identidad cultural

- **Preservación de tradiciones:**
Promover actividades culturales, festividades que refuercen el sentido de pertenencia.
- **Educación contextualizada:**
Incorporar conocimientos locales en los sistemas educativos para conectar a las nuevas generaciones con su herencia cultural.
- **Turismo responsable:**
Impulsar modelos turísticos que respeten la cultura y el medio ambiente, generando ingresos sin comprometer los valores comunitarios.

7. Colaboración y redes globales

- **Intercambio de conocimiento:**
Participar en redes internacionales para compartir experiencias y aprender de otras comunidades soberanas.
- **Defensa de los intereses locales:**
Participar en foros para proteger los derechos de la comunidad frente a acuerdos comerciales o decisiones internacionales que puedan afectarla.
- **Solidaridad transnacional:**
Establecer alianzas con otras comunidades que promuevan la sostenibilidad, la equidad y la justicia.